

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Miércoles 14 de Febrero de 1894.

Número 39.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.
TELEGRAMAS DE HOY.
Madrid 14 de febrero.

Han llegado á Tángier noticias de la tercera conferencia que han celebrado el general Martínez Campos y el Visir. No se ha tomado acuerdo alguno respecto de la indemnización. El general Martínez Campos aunque enérgico se muestra conciliador.

En el banquete con que los oficiales de Artillería obsequiaron al teniente Salto no hubo brindis por haber prohibido el gobierno que los hubiera.

La oficialidad de las armas de Infantería y Caballería preparan otro banquete.

En una conferencia celebrada entre los Eros, Montero Rios y López Puigcerver se ha logrado que este último, que desempeña la cartera de Gobernación, desista de plantear la crisis.

Berlín, 14 de febrero.

Noticias del Cairo hacen saber que el fallecimiento del pianista Van Bulow, ocurrió en aquella ciudad.

Paris, 14 de febrero.

Los accionistas de la Compañía de Navegación del Canal de Suez han elegido á Mr. Ferdinand de Lesseps presidente honorario de la misma.

Berlín, 14 de febrero.

Se ha derrumbado en la ciudad de Luckenwalde (Prusia), una fábrica de estufas, resultando diez muertos y gran número de heridos.

Viena, 14 de febrero.

Las últimas noticias recibidas en esta ciudad dan cuenta de que, á causa de los recientes motines que se efectuaron en la ciudad de Yuzgat, han resultado muertos ciento veintiseis armenios y heridos trescientos cuarenta.

Londres, 14 de febrero.

Han sido sepultados con torce obreros en una mina de Plymouth, á causa de haberse hundido la parte en donde aquellos estaban haciendo una excavación. Véase improbable que puedan ser extraídos de aquel lugar.

Nueva York 14 de febrero.

En la reciente batalla que se llevó á efecto el martes último entre las fuerzas del presidente Vázquez y las del general Ortiz, resultaron cien muertos y muchos heridos. El general Ortiz reclama la victoria en favor de sus huérfanos.

Nueva York, 14 febrero.

El vapor *Orford*, que salió de Matanzas para Filadelfia, ha encallado en los arrecifes del estrecho de Florida. Se ha comenzado la descarga de dicho buque con objeto de aligerarlo, pero se teme que el barco esté totalmente perdido.

Nueva York, 14 de febrero.

Los últimos telegramas recibidos de Buenos Aires, insisten en que las fuerzas insurgentes del Brasil tuvieron docientos muertos en las recientes batallas libradas en Nickeroy, y que en el término de seis horas fueron rechazados de todos los lugares.

Paris, 14 de febrero.

El gobierno ha imitado la especie de peregrinación que venían haciendo los anarquistas á la tumba de Vaillant.

Paris, 14 de febrero.

Paroce que el apellido Breton es el sobrenombre que usaba el anarquista que arrojó la bomba en el café del hotel "Terminus" de esta ciudad. Su pulcritud y educación lo diferencian del aspecto que tienen, por lo general, todos los anarquistas.

El Sr. Reynal ha declarado en la Cámara de Diputados, que el gobierno debe emprender una vigorosa cruzada contra los anarquistas.

Londres 14 de febrero.

Crece la agitación en Inglaterra con motivo del pensamiento de suprimir la Cámara de los Lores como contraria á los intereses del pueblo.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, febrero 13, días 5 de la tarde.

Ozasas españolas, á \$15.70.
Centenas, á \$4.831.

Descuento papel comercial, 69 div., de 4 á 44 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 div., (banqueros), á \$1.854.

Idem sobre Paris, 60 div., (banqueros), á 5 franco: 204.

Idem sobre Hamburgo, 60 div., (banqueros) á 95.

Leas registradas de los Estados-Unidos, á por ciento, á 114, ex-interés.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, á 3 5/16.

Regular á buena razón, de 2 1/2 á 3 1/16.

Azúcar de miel, de 2 9/16 á 2 11/16.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, firme.

Mantea (Wilcox), en tercerceras, á \$10.80.

Urina patent Minnesota, á 25.

Londres, febrero 13.

Azúcar de remolacha, á 13/11.

Azúcar centrifuga, pol. 96, á 14 9.

Idem regular refino, á 12/3.

Consolidados, á 99, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 24 por 100.

Ustre por ciento español, á 63, ex-interés.

Paris, febrero 13.

Urina, 3 por 100, á 18 francos 45 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Labor contraproducente.

La Unión Constitucional ha creído y cree "que la labor del partido reformista y del señor Ministro de Ultramar aprovecha, principalmente, á la tendencia separatista."

"Y si cabe, añade el colega que tal verdad se obscurezca á las gentes sencillas que forman la corta masa del nuevo partido y aun á los que en él han descollado por su habilidad en las artes de la pequeña intriga local (?), ya que no por su ciencia y penetración en los problemas políticos, se hace difícil suponer que se oculte también al talento superior, á la profunda doctrina y á la madura experiencia del Sr. Maura. No será éste uno de tantos políticos como los que en España y otras naciones colonizadoras han sido ó son partidarios del abandono de las colonias?" "No creará, agrega todavía La Unión, el señor Maura en conciencia deber suyo, dejar hacer (subraya el colega) y aun empujar desde el poder á fin de que en plazo más ó menos lejano lleguen á realizarse sus ideales? No será un separatista convencido y á esta convicción profunda subordine y ajuste la gestión ministerial que le está encomendada?" "Para no agravarle con suposiciones de otra índole, hay que suponer que es un hombre que profesa con fanatismo un error: uno de tantos gobernantes, ni el primero ni el último, como los que en el curso de los siglos han errado y han de errar."

Bien sabe el colega que ni el partido reformista ni el señor Maura abriga en esas antipatrióticas tendencias que, al parecer en hipótesis, le atribuye. Toda la lista del colega, que se quiebra á las veces de puro sutil, y toda su dialéctica de travieso curial no lograrán convencer á los separatistas de que tienen en el Ministro de Ultramar y en nuestro partido auxiliares poderosos. Sin ir muy lejos á buscar el testimonio de esos separatistas que publicó el mismo colega, hace muy pocos días, la opinión de un antiguo jefe revolucionario cubano, adversa á las reformas, por cuyo fracaso hacía votos vehementes? ... No ha escrito un distinguido literato separatista, acaso el más caracterizado y competente entre todos sus correligionarios, que la isla de Cuba se espa-

ñolizaba á ojos vistas, perdiendo sus compatriotas la fe del ideal revolucionario y hallándose cada vez más bien avenidos con la civilización española? Hubieran formulado uno y otro sus amargas quejas, sobre todo el segundo, quien antes confía en el lento discursar de los sucesos que en la acción inmediata y asoladora de las armas, si hubiesen advertido en el proyecto de reforma del Sr. Maura tendencias favorables á la independencia de Cuba? Y esos ilusos é irreconciliables enemigos de nuestra nacionalidad que en los vecinos Estados Unidos no cesan hoy como no se daban ayer tampoco punto de reposo, en su hirviente declamar contra la soberanía de España sobre sus dos Antillas, y en sus aparatosas y estériles agitaciones, ¿han de puesto, acaso, su insensata y ridícula actitud, estimulados á ello, de ser verosímil la hipótesis de La Unión, por la labor del partido reformista y del señor Maura? ¿No han calificado y califican de farsa el plan del Ministro de Ultramar; no han motejado y motejan de malos cubanos hasta á los respetables jefes del partido autonomista, cuyo sano patriotismo y moderación han ponderado con justicia el colega conservador, hasta el punto de aseverar que todos los españoles, aun sus mismos adversarios, han de ver y ven ellos esclarecidos patriotas; á pesar del radicalismo que entraña el credo autonómico, el cual, puestos á discurrir en el sentido de La Unión, mucho más eficazmente que el proyecto del Sr. Maura, conceptual de tímido y deficiente por El País y por todos sus correligionarios, pudiera favorecer el advenimiento de la independencia de esta Isla?

En el sentir de los separatistas, no en las hipótesis de La Unión Constitucional ni en sus ya desacreditados maquinacelismos, es donde puede descubrirse el efecto político de las reformas proyectadas por el Ministro de Ultramar y defendidas por el partido reformista. En cambio, que han mostrado siempre los enemigos de nuestra patria una satisfacción inmensa cada vez que en Cuba se han adoptado esas medidas dictatoriales ó restrictivas de que tan devotos han sido y son nuestros reaccionarios, porque, en su concepto, mientras mayores sean los rigores autoritarios y menos intervención se dé al país en la gestión de sus privativos intereses, más ha de encenderse el espíritu de protesta de los cubanos y más próximo, en tal virtud, ha de estar el día de la rebelión armada?

El colega, que ahora emplea la palabra diferenciación en vez de la de especialidad, que es la propia para definir el régimen descentralizador que defendemos nosotros en el estricto orden administrativo y los autonomistas con el cunco político, afirma, como se ha visto, que acaso sea el Sr. Maura partidario de la diferenciación, favorable á las aspiraciones separatistas "por el mayor apartamiento que ha de crear entre los organismos diferenciados." He aquí como de una plumada resultan calificadas de separatistas las Provincias Vascongadas, cuyos fueros, tan diferentes de los demás organismos políticos nacionales, no promovieron, sin embargo, ninguna guerra separatista, ni llegaron nunca á despertar veleidades de

rebeldía contra la unidad nacional; siendo, por lo contrario, durante la plenitud de su funcionamiento, el más apretado lazo que unía á aquellas descentralizadas regiones con el resto de la patria, y constituyendo precisamente motivo de descontento y aún de protesta la modificación llevada á dichos fueros en sentido centralizador.

El empeño del Sr. Maura no puede responder, ni en hipótesis, al deseo de llegar al "abandono de las colonias", no sólo porque el Sr. Maura no comulga con esas ideas, como lo demuestran, á mayor abundamiento, el espíritu y el alcance de su proyecto reformador, enderezado á acabar con las diferencias entre la colonia y la metrópoli, como las que se manifestaron por desgracia muy en crudo, permitáse nos la frase, durante la malhadada administración del Sr. Romero Robledo, contra la que protestó todo el país; sino porque el señor Maura, de cuya entereza de carácter pueden dar testimonio La Unión Constitucional y sus correligionarios, tiene la profunda convicción de sus opiniones, que siempre expone con la integridad y franqueza de su pensamiento, en cuya virtud la honradez de su patriotismo y la seriedad de su criterio no pudieron llevarle al desempeño de la cartera de Ultramar sino para desenvolver el plan que había concebido, sin otra reserva justamente que la de abandonar ese puesto, antes que transgirse con la inveterada política ultramarina hasta entonces seguida, cuyos frutos, en plazo más ó menos cercano, no serían sino la verdadera diferenciación separatista entre los intereses metropolitanos y los intereses coloniales.

Diga cuanto en voluntad le venga á La Unión Constitucional, adopte el ataque resuelto y airado contra el señor Maura y el partido reformista, ó dirija de soslayo sus infundadas acusaciones á la pureza de propósito del ilustre consejero de la Corona y de la poderosa agrupación á que nos honramos en pertenecer, el patriotismo de uno y otro está muy por encima de los descaminados cargos del colega; porque el fin eminentemente nacional á que el Ministro y nuestro partido enderezan sus esfuerzos resalta ya, con signos inequívocos, en esa aproximación fraterna de peninsulares é insulares que, á raíz del anuncio del proyecto reformista y de la constitución de nuestras fuerzas políticas, surgió, bajo la inspiración de la concordia, en esta perturbada sociedad; y en esa vehemente enemiga al Ministro y á los reformistas, de que hacen ostentoso alarde los mismos separatistas que se regocijaron con las declaraciones contrarias al gobierno nacional hechas en el célebre banquete de Tacón.

Vapor-correo.

El vapor correo *Montevideo* pasó por Maternillos á las ocho de la mañana de hoy.

PROTESTAS.

El Comité de Santa María del Rosario envió á la Presidencia del Partido Reformista, su más entusiasta adhesión á la protesta establecida con motivo de las ofensas vertidas en el banquete de Tacón contra el Gobierno y autoridades.

El presidente del propio Comité recibió también con fecha 2 de los corrientes un escrito que dice así:

"Los que suscriben, vecinos y del comercio de este Término y que han venido hasta ahora sustentando las ideas del partido de "Unión Constitucional", se ven en la necesidad de significar á V., que con motivo de las frases desmanzadas y antipatrióticas lanzadas á la faz del público en el reciente banquete de Tacón, por las personalidades más salientes de dicha agrupación política, protestan solemnemente de semejante acto y se afilian de hoy al PARTIDO REFORMISTA, de cuyo Comité en ésta es V. digno Presidente, cuyos ideales juzgan más espasivos y habrán de contribuir cada día más á la consolidación de la paz moral y material y al agradecimiento y progreso de este país dentro de la soberanía de nuestra amada Patria. Dios guarde á V. ms. años.—Cotorro febrero 2 de 1894.—Pedro Fernández Salmón—Julian Prospe—Ramón Gantes Freire—Alejandro Domínguez Barbuzano—José Rodríguez García—Enrique Delgado Miranda—Cesario González—José Fuster Bouza—José Auñón Chacón—Agustín Menéndez—Julian Joya Méndez.

Visita de inspección.

Por el Gobierno Regional ha sido designado el Diputado Provincial señor D. José E. Triay, para que pase una visita de inspección al Ayuntamiento de Regla.

ELABORACION DE AZUCAR.

Actualmente se está realizando en el ingenio *Fujardo* experimentos sobre defecación del guarapo empleando un nuevo reactivo descubierta por los señores D. Serafín Saenz y Dr. Julio San Martín.

Según tenemos entendido dichos señores han venido durante tres años haciendo estudios que auguraban un éxito completo.

Se nos dice que por el nuevo sistema de defecación resultan los azúcares de purificación más alta y el rendimiento en cantidad es de un cuarenta por ciento más sobre el que actualmente se obtiene por la cal.

Dusemos á los Sres. Saenz y San Martín un completo éxito, que redundará en beneficio del país y de los inventores del nuevo reactivo.

Policía Gubernativa.

Por el Gobierno Regional se ha dispuesto que el celador del Aguacate D. Angel Fernandez, sea trasladado á San Antonio de los Baños, pasando D. José Jover á Batabanó y el de este punto al Aguacate.

VINO ESPECIAL DE MESA MARCA ROMAGOSA.

Es por su pureza y elaboración superior á todos los que se importan en la Isla. Es muy agradable al paladar y en particular estomacal. Pídase en todas las tiendas y restaurantes y se expende en cuarterolas por sus únicos receptores
Romagosa y Montejo, Inquisidor 19.

Nuestros obsequios

Los rifados en la mañana del DOMINGO 10, cupo en suerte al niño GREGORIO EGUILIOR, Compostela 80, que presentó el número 12, que fué el agraciado.

Y el sorteo el LUNES 11, lo obtuvo D. ESPERANZA MARTINEZ, Consulado 123, con el número 426.

Todos los domingos y lunes, seguimos obsequiando á TODO el que visite esta casa con un billete correspondiente á los LOTES que esos días sorteamos; el OBSEQUIO alcanza á TODOS, sean ó no compradores

LA "SECCION X," OBISPO 85.

C 206 alt 13-2 F

HOY 14.
Gran función extraordinaria á beneficio de la 1ª tiple Srta. Dorad Rodríguez.

PROGRAMA
PRIMERA PARTE.—1ª LA CRUZ BLANCA.—2ª A continuación el Orfeo "El Héroe," con algunos coros de su repertorio.
SEGUNDA PARTE.—1ª LOS ZANGOLOTINOS.—2ª Seguidamente la beneficiada en traje de gala cantará las canciones: 1ª "Una noche en el campo de trigo." 2ª "Despedida," melodía gallega, acompañada al piano por el profesor Sr. Páez. 3ª "Dulces olores," melodía acompañada de la orquesta.

TEATRO ALBISU.

SOCIEDAD ARTISTICA DE ZARZUELA.
FUNCION CORRIDA

TERCERA PARTE.—1ª EL ORGANISTA.—En uno de los intermedios el distinguido violinista gallego Sr. D. Manuel Fernández Pérez de la Presa, ejecutará un solo de violín.
Terminará el espectáculo con el aplaudido Orfeo "El Héroe," que cantará nuevos y acogidos coros.

EMPEZARA A LAS OCHO.
PRECIOS POR TODA LA FUNCION.
Orfeo 12, 2º ó 3er. piso, sin entrada..... \$ 0 00 | Asiento de tertulia, con entrada \$ 0 60
Paseo 12 ó 2º piso, sin entrada 5 00 | Asiento de parílo, con idem.... 0 40
Luzes ó butaca, con entrada 1 00 | Entrada general..... 0 30
Entrada á tertulia ó parílo.... 0 40

AZUCAR.

Estadística de la producción universal.

Mr. Licht, en su revista mensual correspondiente al día 19 de enero, que acabamos de recibir, da á conocer su última estimación de la producción de azúcar de remolacha y de caña. Europa producirá esta campaña: 3.841,000 toneladas contra 3.428,515 toneladas en 1892-93 ó sea 412,485 toneladas de excedente en la campaña actual.

Las colonias tendrán una producción de 2.960,000 toneladas contra 2.636,000 toneladas en 1892-93 ó sea 324,000 toneladas de superavit sobre la zafra anterior.

Excedente total calculado, salvo variación 736,000 toneladas.

	1893-94	1892-93	1891-92
Alemania.....	1.350,000	1.225,331	1.198,158
Austria Hungría.....	845,000	802,577	786,566
Francia.....	575,000	588,838	650,377
Rusia.....	650,000	453,000	550,994
Bélgica.....	235,000	196,689	180,377
Holanda.....	75,000	68,070	46,815
Otros países.....	111,000	97,000	88,635
Total.....	3.841,000	3.428,515	3.501,920

EXISTENCIA GENERAL.

	1894	1893	1892
Alemania (1º de enero)	563,040	477,148	381,279
Licht.....	25,500	48,600	104,250
Hamburgo 17º enero.....	442,538	388,683	320,395
Austria 1º enero.....	291,496	285,869	217,365
Holanda 1º enero.....	49,769	27,768	57,816
Bélgica 1º enero.....	32,410	51,875	53,038
Inglaterra 13º enero.....	76,777	101,016	128,051
Cargamentos flotantes en 16 de enero.....	28,775	21,775	27,455
Total para Europa toneladas.....	1,510,351	1,407,734	1,289,494
Estados Unidos de América 16º enero.....	88,000	48,882	72,387
Habana y Matanzas 17 de enero.....	51,000	12,000	25,000
A flote para la Am. de Norte en 16 de enero.....	4,945	23,174	35,657
Total para América.....	141,945	84,056	133,051
Total general tons.....	1,652,297	1,491,790	1,422,545

Las recompensas á los expositores de Chicago.

Por la Secretaría de la Cámara de Comercio, se nos facilita copia literal de algunos párrafos muy expresivos de la comunicación que á su Presidente dirigió el 11 de enero último el representante de España en la Exposición de Chicago, Sr. Dupuy de Lôme, los cuales transcribimos gustosos, porque demuestran la solícita perseverancia y el gran interés que dicho elevado funcionario desplegó, en servicio de los expositores de esta Isla, y patentizan muchos de los inconvenientes que hasta ahora impidieron la formación de la lista oficial definitiva de las recompensas otorgadas.

He aquí dichos párrafos: "El Bureau de Awards" de la Exposición Colombina ha estado regido por un Sr. Thacher, de cuya cordura abrigo dudas y así lo he manifestado en una entrevista en la prensa. Dicho individuo ha tenido á su disposición una gran cantidad mensualmente (mas de diez mil dólares) para gastos de oficina y con ella y dando empleos á parientes y recomendados de la Comisión Nacional, que era la única institución superior á él, ha hecho cuanto se le ha antojado y se ha burlado y se está burlando de todos.

"En algunos casos, como en el de los tabacos, en que llegó á tiempo de reclamar y en el que se medió la razón en lo relativo á la casa de D. Juan Cueto y Hno., no han puesto el nombre en las listas que remito.

"En la lista adjunta no está la relativa á vinos. En ese departamento, del que fui Presidente, ha sido mas grave el abuso cometido por Mr. Thacher.

"Una de sus manías ha sido que hubiera menos premios y menos reclamaciones en otros certámenes; que no hubiera reclamaciones lo ha conseguido, dejando ignorar los resultados de la investigación de los jueces, y para disminuir el número de los premios se hego á reconocer cierta categoría de premios de Vinicultura, pretendiendo quitar mas de 600 medallas á España, de 917 que se le habían adjudicado en ese departamento.

"No he remitido todavía á Madrid, los nombres de los expositores agracia-

dos, ni los de los despojados, y cuando lo haga remitiré á V. E. la lista, para que la tenga completa.

"Acepto por completo la responsabilidad de cuanto mas arriba manifesté que no es mas que parte de lo que muy enérgicamente he dicho á las autoridades de la Exposición y á las de los Estados Unidos y ruego á V. E. le dé la mayor publicidad posible para satisfacción de los Expositores.

"Generalmente, puestos como los que tienen Mr. Thacher y sus auxiliares son honorarios y gratuitos ó están desempeñados por funcionarios públicos que reciben su sueldo como si desempeñaran otro empleo; aquí los que tienen esos cargos tienen pingües sueldos, y que cesarán el día que termine el trabajo, y eso explica el tiempo que se ha empleado y empleará en repartir las recompensas."

Insertamos también á continuación la lista de los objetos que han sido premiados, con los nombres de las personas que los han exhibido; lista que pudiera sufrir alguna variación, porque como queda dicho, no se ha publicado aun la oficial, á pesar del tiempo transcurrido desde la clausura del gran Certamen;

Departamento de Agricultura

GRUPO 8º

S. M. la Reina de España, por las obreras de la fábrica "La Corona," por sus cigarrillos.

S. M. la Reina de España, por las obreras de la fábrica de Partagás.

S. M. la Reina de España, por las obreras de la fábrica de "Emilio Castellani."

D. Gumersindo García Cuervo, cigarrillos puros.

A. Barquinero, id. id. y cigarrillos.

Sres. Leopoldo Carvajal y Cª, cigarrillos puros.

Sres. Fernandez, Corral y Cª, id. id.

Sres. Juan Cueto y hermano, id. id.

Sr. Cayetano Suarez, id. id.

Sres. M. Valle y Cª, id. id.

Sres. Roger y Cª, id. id. y cigarrillos.

Sres. Bances y López, id. id.

Sres. H. Upmann y Cª, id. id.

Sres. F. P. del Río y Cª, id. id.

Sres. Sebastián Azcano, máquina para marcar cigarrillos puros.

Sres. Salomón hermanos, tabaco en rama.

Flor de Partagás, cigarrillos.

D. Pedro Muñoz (Santiago de Cuba) cacao.

El mismo, café.

GRUPO 3º

Dª. María Teresa Beltrana, azúcar.

D. Mariano O. Artiz, idem.

GRUPO 11.

Sres. Trespalacios y Aldabó, crema de cacao.

Sres. José Eleno Madiedo, vino de pifa.

Sres. Robato y Beguiristain, alcoholes.

Sres. Bacardi y Cª (Santiago de Cuba), rom.

Departamento Forestal

GRUPO 19.

Cámara de Comercio de la Habana, colección de maderas.

Sres. Portuondo y Barceló (Santiago de Cuba), caobas.

D. Antonio Díaz Blanco (Habana), caobas.

Departamento de Minas.

Compañía Hispano Americana (Santiago de Cuba), Minerales.

Cámara de Comercio de Santiago de Cuba, Planos y Memorias sobre Minerales.

Escuelas Pías de Guanabacoa, Minerales.

GRUPO 43.

Mina Angela Elmira (Bejuco), Asfalto.

Departamento de Manufacturas.

GRUPO 9º

D. Victor Vidaurrazaga, un mueble tabaquera.

D. Juan Hourcade, por construcción del kiosco para tabacos de los Sres. Bances y López.

D. José Pianca, por construcción de los kioscos de D. Gumersindo García Cuervo y M. Valle y Cª

¡Eso era todo lo que había quedado de aquel joven de un talento extraordinario, que en poco más de seis años hizo sus estudios, y á los veinte de edad se lanzó fiero, no al mundo que todos coacemos, sino al mundo de sus ideales, de sus desenfrenadas pasiones, al mundo que él, en medio de su ofuscación, creyó exclusivamente suyo!

Pintar el estado en que se hallaba la sociedad veneciana en los momentos en que da Ponte penetró en ella, es imposible; el espíritu más fuerte temblaría de horror. Baste decir que Venecia era en esa época, por sus excesos, la Roma de Ovidio, y da Ponte por su vida nada edificante, por su buena fortuna, por el consuelo que en días tristes halló en las musas, y por su desastrosa fin lejos de la patria, el Ovidio de Venecia.

"Amigos comanos y bebamos alegremente mientras la lámpara tenga aceite, que quien sabe si en el otro mundo nos volveremos á ver. Y quien sabe también si en él hallaremos tabernas."

Estos versos escritos por mano impía en una bodega del Monte Posilipo, tuvo en esa época muchos secuaces, muchos adoradores.

Y para que se vea cuán cierto es, descórramos el velo que cubre aquellos tiempos, pero descórramoslo con tiento, para ver, á medias siquiera, el círculo en que nació y vivió el famoso librettista.

"Todas las instituciones, dice una

GRUPO 103º

Obreras de la fábrica de forros de sombreros de D. José Puertas (Habana), por sus trabajos de forros de sombreros.

GRUPO 104º

Dª. María Luisa Ceballos, un corsét modelo.

Departamento de señoras.

Dª. Paula C. Carballeda (Habana), encajes.

Sritas. Fernández y García id., pañuelo bordado.

Beneficencia Domiciliaria id., bordados.

Srita. Carmen Orta y Pardo id., bordados.

Sras. Monjas de Santa Catalina id., bordados.

Dª. Manuela P. Peraza id., bordados.

Dª. Rosa Rodríguez id., bordados.

GRUPO 108º

Srita. María Rodríguez Alegre (Habana), trabajos de cuero.

Colegio Isabel la Católica id. id.

Srita. María Luisa Netto id. id.

Srita. María Equet id. id.

Departamento de Bellas Artes.

GRUPO 140.

M. Domínguez (Madrid), dos cuadros exhibidos por su propietario el Excmo. Sr. Marqués de Pinar del Río.

Departamento de Artes Liberales.

GRUPO 147.

Sociedad Protectora de los Niños, Habana, Memorias y fotografías.

Hospital de Nuestra Señora de las Mercedes, Habana, Memorias y fotografía.

Escuela Provincial de Artes y Oficios, Habana, construcción de muebles.

GRUPO 149.

D. Victorio Ventura, Habana, material para la enseñanza.

GRUPO 150.

Excmo. Sra. Condesa de Mortera, Habana, colección de poesías de escritoras cubanas.

Dª. Eva Canel, sus obras.

D. Dr. Gabriel Casuso, Habana, colección "El Progreso Médico".

D. Ramón Eliecs Montes, Habana, sus obras.

D. Eugenio Sánchez Fuentes, Habana, sus obras.

D. Vidal María de Sotolongo, Habana, revista "La Abeja Médica".

D. José Novo García, Habana, sus obras.

D. Pedro Becerra Alfonso, Habana, sus obras.

D. Eugenio Capriles y Osuna, Habana, Legislación de Policía de la Isla de Cuba.

D. Carlos A. Sierra, Habana, "Revista del Foro".

D. Germán González de la Peña, Habana, Mapa de Cuba.

Rdo. P. Benito Viñes, Habana, sus obras y observaciones meteorológicas.

D. Herminio Leyva, Habana, su obra Primer viaje de Colón.

Sres. M. Ruiz y Cª, Habana, grabados.

Sres. Ruiz y Hermano, Habana, trabajos de imprenta.

GRUPO 151.

Presidio Departamental, Habana, por sus trabajos presentados.

D. Máximo del Castillo, Habana, fotografía al aire libre.

GRUPO 152.

D. Julio Zapata, Madrid, Planos del monumento á las víctimas del 17 de mayo.

GRUPO 155.

Colegio de Abogados, Habana, sus revistas.

Real Academia de Ciencias, Habana, sus anales y obras.

Centro Asturiano, Habana, Memorias y otros trabajos.

Junta Auxiliar de Señoras, Habana, por sus trabajos colectivos para la Exposición.

GRUPO 158.

Sr. Hubert de Blanck, Habana, Cantata y Marcha triunfal.

Habana febrero 14 de 1894.

NECROLOGIA.

VON BULLOW.

Por el cable se ha sabido anoche, en esta capital, el fallecimiento del gran pianista Von Bullow, acaecido últimamente.

Hans Guido Von Bullow, hijo del Barón Edward, nació en Dresde en 1830.

Aunque al principio sólo cultivó la música con el carácter de *amateur*, más tarde, conocidas sus brillantes aptitudes, se dedicó de lleno á su estudio, siempre á la sombra de excelentes profesores.

Su reputación no sólo como eximio pianista, sino como compositor, jefe de orquesta y literato-músico, se extendió por Europa y los Estados Unidos, gozando en todas partes del prestigio y consideraciones á que le hacían acreedor sus múltiples talentos.

El Sr. Von Bullow ha muerto á los 64 años de edad, dejando publicadas ya, y en prensa, obras de grandísimo valor.

Creo que se hallaba hoy al frente de uno de los primeros Conservatorios de Alemania.

SERAFÍN RAMÍREZ.

Víctima de la grave dolencia que venía sufriendo, ha fallecido en esta capital el conocido comerciante Sr. D. Federico Palma Domínguez, antiguo cajero del Banco Español de la Habana é hijo político del Sr. D. Luis de Zúñiga, á quien, como á toda su familia, damos el más sentido pésame por esta desgracia.

El domingo, 11 del actual, falleció en esta capital el Sr. D. Francisco de Salas y Cozar, antiguo empleado y Administrador que fué de *La Voz de Cuba* por los años de 1870.

Al entierro de su cadáver, que se verificó en la mañana del lunes, asistió buen número de amigos del difunto.

Ha fallecido en la villa de Guanajay, donde residía hace tiempo, el antiguo impresor, editor de varios periódicos, Sr. D. Casto de Ladreda. Damos el pésame á su familia, y principalmente á su hijo D. Eladio, empleado en la imprenta del DIARIO.

Venganza de los anarquistas en Barcelona

ATENTADO CONTRA EL GOBERNADOR (POR TELEGRAFO)

Barcelona 25 (4,50 tarde)
(6,30 ")
(6,50 ")
(8,30 noche)

El crimen.

Acaba de cometerse un bárbaro atentado de que ha sido víctima el gobernador civil de la provincia, señor Larroca.

Cuando éste, que acababa de montar en su coche, acompañado de su secretario, daba, sin haber salido aun del portal del Gobierno, órdenes al cochero á fin de que éste supiera el itinerario que había de seguir durante el paseo, se acercaron precipitadamente á la ventanilla izquierda dos hombres.

Entonces uno de ellos sacó una pisto-

la de dos cañones, y disparó sobre el señor Larroca, hiriéndole en la mejilla izquierda.

Inmediatamente un guardia del Gobierno se arrojó sobre el criminal y lo detuvo.

El agresor resultó herido en la cara, pues habiendo hecho resistencia al guardia, fué preciso que éste luchara con él para sujetarle.

¡Prended á ese bribón!

Después de haber sido herido, el señor Larroca demostró gran serenidad bajándose del coche y dirigiéndose por su propio pie al Gobierno, acompañado del secretario señor Azpiázu.

El cochero quiso ayudar al gobernador para que pudiera subir las escaleras; pero el señor Larroca no quiso recibir auxilio alguno, y se limitó á decir: —Estoy bien. Esto no es nada. Prended á ese bribón.

Detención del criminal.

Mientras el gobernador se encaminaba á sus habitaciones, luchaban á brazo partido con el criminal un cabo de policía y el lacayo, que consiguieron sujetar y desarmar al agresor.

Ramón Murall.

Se llama éste Ramón Murall Comas. Es natural de San Andrés de Palomar, y tiene 37 años de edad.

Es alto y fuerte. Lleva bigote y cabello corto, y viste chaleco oscuro, camisa de color y pantalón de pana color castaño. Calza alpargatas.

La herida.

La herida del Sr. Larroca parece que no tiene gravedad, afortunadamente. El proyectil, que es de 8 milímetros, penetró casi de frente por la mejilla izquierda, y quedó incrustado en el maxilar izquierdo.

La primera cura.

Hizo la primera cura al Sr. Larroca el personal de la casa de socorro del paseo de Colón.

Ahora es esperado en el Gobierno civil el Dr. Sr. Cardenal, que es el que en cuanto llegue procederá á la extracción del proyectil.

Indignación general.

La noticia del crimen cometido contra el Sr. Larroca, ha circulado rápidamente por la ciudad, produciendo en todas partes un movimiento de indignación y de protesta.

Numerosas personas, pertenecientes á diversas clases sociales, acuden al Gobierno para inscribir sus nombres en la lista expuesta en secretaría.

En la calle, frente al Gobierno, hay muchos grupos que comentan el suceso y censuran enérgicamente la brutal agresión.

Operación aplazada.

El Dr. Cardenal acaba de reconocer la herida que tiene el Sr. Larroca. Niega que aquella tenga importancia.

Ha dicho que aplaza la operación para mañana y la aconseja al herido que procure descansar.

Los demás médicos, que durante largo rato celebraron consulta, presididos por el Sr. Cardenal, creen, como éste, que es conveniente aplazar la operación.

Parece que este aplazamiento se ha acordado en la esperanza de que el pro-

FOLLETIN.

EL POETA DE JOSÉ II.

En los últimos días del mes de julio de 1838 andaba casi moribundo por los arrabales de Nueva York, un anciano, cuya figura descompuesta y aspecto horrible inspiraba la más profunda compasión.

Su paso lento y angustioso, su cara pálida y descarnada, su diestra temblorosa y extendida como implorando caridad, todo él, en fin, parecía hallarse sumido en un abismo de miserias.

Y para que el cuadro fuera más horrible, y más imponente y doloroso, su rostro noble, su cabeza blanca como copo de nieve, su frente ancha y rugosa, su mirada penetrante y llena de fuego, y cierta amarga sonrisa que de vez en cuando asomaba á sus labios, decían que en aquel cuerpo enfermo y ya rendido, se habían albergado en mejores tiempos un alma inquieta, un corazón apasionado y loco, un carácter tormentoso y vivaz, un genio brillante, lozano, fecundo!

¡Y eso era todo lo que había quedado de un poeta célebre, del autor del libretto de *Don Giovanni*, del amigo de Mozart! Sí; eso era todo lo que había quedado del abate Lorenzo da Ponte, nacido cerca de Venecia, y educado gratuitamente en el Seminario de Trevisal

voz elocuente y autorizada, rodaban por el polvo. La religión había perdido su gravedad, las leyes su influencia. No se creía en nada, ni en Dios, ni en la razón. La iglesia era un espectáculo, el tribunal un garito, el matrimonio una bufonada. De todo se hacía burla, de todo se se reía, del pasado y del porvenir, de este mundo y del otro. Se vivía en el juego, la alegría y la música, y se echaban al Diabolo las penas y remordimientos. Venecia no era más que una ciudad de espectáculos, de diversiones y de amor."

Cuadro más horrible ¡quién lo vió! Así que en medio de ese torbellino, de ese desquiciamiento moral, de ese trastorno del espíritu, qué podía esperarse de un hombre de fuego? ¿qué podía decirse á un libertino afortunado cuyo carácter fogoso y lenguaje libre tantas veces le pusieron en grave peligro, y que del mundo no quería más que sus luchas, sus violencias, sus goces y sus vicios?

Larga, muy larga para contada en estas breves líneas, es la historia de sus aventuras romancescas. Pero bástame decir que por ellas tuvo que salir furtivamente de Venecia y pasar á Trevisa, donde fué nombrado catedrático de retórica en el mismo seminario en que se había educado. Eso sí, de pronto, y por las mismas causas que salió de Venecia, tuvo que salir de Trevisa y refu-

giarse en Goritz, que tampoco pudo resistirlo, y prontamente lo arrojó de su seno. Entonces fué á establecerse en Dresde, y allí apenas llegó, otra hazaña, quizás la peor de su vida, le hizo huir de nuevo, no obstante la protección que le dispensaba el conde Marcolini.

De Dresde pasó á Viena, y ya en esa gran capital logró, por recomendación del poeta Catarina Mazzola al compositor Saliéri, que éste lo presentara al emperador José II, el soberano más partidario entonces de la poesía y música italianas. Da Ponte llegó á ser el amigo del Monarca, y el poeta favorito de aquella corte deslumbradora, tal como lo habían sido en tiempos de Carlos VI, Apostolo Zeno y el divino Metastasio.

Pero á la muerte de José II, su hermano Leopoldo no quiso, no diré autorizar, pero ni siquiera presenciar los desórdenes de Da Ponte, y lo extrañó de sus dominios, llamando en su lugar, para que la herida fuese aun más profunda, al poeta Casti, su enemigo implacable.

Entonces da Ponte se dirigió á Trieste, y allí dicen que casó con una bella inglesa, pasando con ella seguidamente á París. De París fué á Londres en cuya capital, escribiendo versos, libretos, y salmos, se estuvo diez años, al cabo de los cuales, en 1803, marchó

rectil se desprenda sin necesidad de hacer la operación, que sería dolorosa para el paciente.

Declaración de Murull
En los primeros momentos después de detenido, Murull se negó insistentemente a hablar; pero en vista de las repetidas preguntas que se le hicieron, parece que contestó al juez del distrito del Parque diciendo:

—Efectivamente, yo soy quien disparó. También es cierto que me acompañaba un amigo. No he querido matar al gobernador. Únicamente me proponía asustarlo. Yo creía firmemente que me matarían al cogerme.

—“Mi compañero y yo veníamos tranquilamente por el paseo de Colón. Cuando llegué al gobierno, el gobernador estaba en el balcón. A la puerta estaba esperando el coche.

—“Suponiendo que el gobernador tardaría poco en bajar, me puse en acecho y esperé la ocasión que buscaba.”

Habiéndole preguntado cómo adquirió la pistola, contestó:

—“La pistola la compré por encargo de una mujer en una tienda de la calle de Fernando, y la pagó con parte del dinero que como dádiva me había enviado una pariente ausente. La pistola y las cápsulas me costaron cuatro pesetas. De las cinco pesetas con que me socorre la pariente de que he hablado, me sobraron una.”

A las preguntas que se le hicieron para saber si tenía algún rencor contra su víctima, contestó:

—“Como caballero no tengo ningún resentimiento contra él; como autoridad ya es otra cosa, pues deseo el exterminio de la autoridad.

—Se expresa usted como si fuese anarquista—le dijeron.

—Pues no lo soy—contestó.

El criminal ha aparecido mucha tranquilidad mientras le tomaron declaración. Hasta hace poco ha permanecido impasible. Sólo ahora—después de haber declarado ante el juez—parece algo conmovido.

Pájaro de cuenta.
Según dice Murull, y ya queda consignado, nadie le conoce como anarquista.

Se cree que es un vividor capaz de venderse y cometer por cualquier precio el crimen más espantoso.

Según parece, hace poco tiempo se ocupaba en trabajos de albañilería.

No creo aventurado afirmar que ha dicho el nombre del amigo que le acompañaba, y a quien la policía busca por todas partes.

Lo que se crea.
La voz pública atribuye al anarquismo el crimen cometido por Murull.

El criminal, a quien he visto y que tiene aspecto bastante vulgar, estuvo ayer, según parece, en el gobierno civil con propósito de ver a un detenido. No habiéndosele permitido satisfacer su deseo, se retiró del gobierno.

Se supone que ya entonces buscaba la ocasión de cometer el delito.

La versión del Secretario.

Refiriendo el Secretario la comisión del crimen asegura que Murull disparó a su espalda cuando él dirigía la palabra al Gobernador. A esta circunstancia se debe que el arma haya sufrido una desviación y que el proyectil no haya herido más gravemente al Sr. Larroca.

Añade el Secretario que Murull dió un fuerte empujón al lacayo, separándole de la ventanilla donde estaba para recibir órdenes, y que entonces metió el brazo é hizo fuego.

Dos detenidos.
La policía acaba de detener á dos sujetos de mal aspecto por recaer en ellos sospechas de complicidad en el crimen de esta tarde.

Estado del herido.
A la hora en que telegrafo, el señor Larroca sigue relativamente bien, aunque algo excitado. Después de haber tomado una taza de caldo se propone descansar, siguiendo los consejos del Dr. Cardenal que le ha reiterado la necesidad del reposo.

Visitas.
Puede decirse que todo Barcelona desfila por el Gobierno Civil para enterarse del estado del Sr. Larroca.

Allí han estado con objeto de visitarle los Senadores y Diputados, el Ayuntamiento en pleno, presidido por el Alcalde, el general Weyler y otros, las Corporaciones y personas pertenecientes a todas las clases de la Sociedad. El Obispo ha enviado una representación.

El Ayuntamiento estaba celebrando sesión cuando tuvo noticias del crimen. El Alcalde levantó la sesión en el acto y se dirigió al Gobierno acompañado de todos los concejales.

Versiones.
El público continúa ocupándose del suceso. Se hacen acerca de él numerosos comentarios. Cada cual habla á su antojo y dá á su capricho detalles del hecho.

La versión teleografiada por mí es la exacta, pues á los pocos momentos de cometido el crimen fué al Gobierno civil y he tomado datos sobre el terreno.

El parte facultativo.
El parte facultativo expuesto ahora en el Gobierno civil dice así:

“El enfermo sigue en relativo buen estado, sin fiebre ni complicación alguna.”

La señora del Gobernador.
Como la esposa del Gobernador se encuentra en Argel á consecuencia del fallecimiento de su señora madre, poco después de herido el Sr. Larroca se telegrafió esta tarde al alcalde de dicha población notificándole el suceso, sin darle importancia, á fin de que preparase á la distinguida señora.

El Juez.

El juez continúa en el gobierno instruyendo diligencias.

Descansando.
El gobernador descansa ahora. Junto al lecho permanecen su hijo, el médico de guardia y el oficial del gobierno Sr. Manzano.

En la antecala están el alcalde, señor Callaso, el diputado Sr. Junoy, el secretario del Gobierno y otros.

El agresor.
El criminal sigue aparentemente imperturbable serenidad.—*Puente*

BANDOLERISMO.

EL SECUESTRO DEL NIÑO LLANES

El Gobernador Civil de Santa Clara en telegrama de ayer, dice al Gobierno General, que en virtud de las gestiones hechas por su orden para el desembrimiento y captura de los autores del secuestro del niño Serafín Llanes, en la finca *Aguada de la Piedra*, en Calabazar de Sagua, fué detenido el día 12 del actual por el Jefe de la línea de la Guardia Civil de Cienfuegos, como presunto autor, el paisano Pedro Rodríguez, hermano político de don Francisco Llanes, padre del referido niño.

El detenido es acusado además como autor de los incendios ocurridos en las colonias del expresado Llanes, y de don Juan Rodríguez, éste último hermano del detenido.

En otro telegrama la misma autoridad manifiesta que el día 13 del actual recibió un despacho telefónico del Jefe de la línea de la Guardia Civil de Jicotea participando que en el puesto de Villasanta se presentó D. Diego Rivero exponiendo que en la noche anterior se habían presentado en su casa dos hombres desconocidos y armados, los que le exigieron quinientos treinta pesos en oro, á los que ofreció dar cincuenta centenes.

También el Alcalde de San Diego comunicó igual noticia, agregando que la policía municipal salió con el Jefe de la Guardia Civil al enterarse de la ocurrencia.

De las averiguaciones practicadas por los expresados funcionarios aparece ser incierta la noticia de la exigencia del dinero, pues lo único que ocurrió fué el haberle robado una montura.

En el mencionado telegrama se hace constar que D. Diego Rivero es muy pobre, y que en sus inmediaciones residen vecinos de buena posición, y que ninguno de estos ha notado que por sus fincas hayan pasado hombres armados ni sospechosos.

CRONICA GENERAL.

Los celadores del orden interior de la cárcel de esta ciudad han presentado una instancia al Gobierno Regional, solicitando autorización para dar una función dramática el día 19 de marzo próximo, en obsequio de D. José Becerra, Alcalde de dicho establecimiento, en prueba de gratitud por su digno comportamiento con los reclusos.

El Sr. Gobernador Regional ha accedido á los deseos de los solicitantes.

Esta mañana entraron en puerto los vapores *Mascotte*, de Tampa y Cayo Hueso, y *Ramón de Herrera*, de Puerto Rico y escalas.

El Comité de Higiene del barrio de la Punta invita á los propietarios y vecinos de la calle del Morro y transversales de Genios, Refugio y Colón, á una junta que se efectuará á las siete y media de la noche de hoy, en Prado 55, con objeto de tratar de la construcción de una cloaca para servicio de dichas calles.

A petición del propio Comité, ya se dió la orden por la Alcaldía Municipal para que con urgencia se proceda á la colocación de aceras en las calles referidas.

Como se vé, el Comité de la Punta se mueve en pro de la higiene del barrio y deben por tanto, los vecinos, prestarle todo el apoyo que merece.

ni mas honraría su grata memoria que estos sencillos epitafios:

Wolfgang Mozart, autor de *Don Giovanni*
Nació en Salzburg el 27 de enero de 1756, murió en Viena el 5 de diciembre de 1791.

Lorenzo da Ponte, autor del libretto de *Don Giovanni*
Nació en Ceneda el 10 de marzo de 1749, murió en Nueva York el 17 de agosto de 1838.

Manuel Vicente García, creador de *Don Giovanni*
Nació en Sevilla el 22 de enero de 1775, murió en París el 2 de junio de 1832.

Y mucho más diría en su loor, sino fuera que quiero dejar espacio para reproducir parte de la carta que da Ponte, pocos años antes de su muerte, dirigió desde Nueva York á un amigo suyo que se hallaba en París, quejándose de su destino y del término fatal que le esperaba. Esa carta que bien puede considerarse como la página mas bella de la historia de su vida, encierra el siguiente párrafo, lleno de dolor y de amargura.

“Si acaso estáis ligado con la familia musical de ángeles que hacen un paraíso de la escena *parisienne*; decidle, os lo ruego, que el autor de treinta y seis dramas, el poeta de José II, de Salieri,

El Juez.

A la Capitanía General de esta Isla se le ha comunicado una Real orden por la que se deja sin efecto el nombramiento de agregado á la Legación Militar de Méjico del Comandante don Tomás del Rey Ortega.

Por Real orden se desestima instancia del oficial primero de O. M. Don Francisco Merás, que pedía cubrir plaza del archivero tercero en Puerto Rico.

Han sido aprobadas las oposiciones celebradas para proveer la escuela de término de Matanzas, y se ha nombrado maestro en propiedad de la misma á D. Laureano Gil.

Por el Gobierno General se ha pasado una circular á los gobiernos de provincia, aclarando otra circular referente al pago de dietas á los hospitales del partido.

Se ha dispuesto se hagan por administración los servicios de la Casa de Beneficencia de Matanzas.

Ha sido admitido el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco de P. Araza, sobre cobro de canon de la pluma de agua en la casa calle de Gervasio n.º 1 A. También ha sido declarado con lugar al recargo de apelación de D. José Joaquín Zambrana, contra su baja como Concejal del Ayuntamiento de Santiago de Cuba.

El Sr. D. Rafael Montoro ha presentado al Gobierno Regional la renuncia de su cargo como vocal de la Junta de Patronos del Hospital de San Lázaro de esta capital.

Ha pasado á informe del Alcalde Municipal de la Salud, una instancia de varios vecinos de aquella localidad, solicitando se prohiba la parada en la estación del ferrocarril, del tren destinado al trasporte de la basura y que pasa por aquel término.

SUCESOS.

CIRCULADO
El celador del barrio de Tacón detuvo á un individuo blanco que se hallaba circulando.

IDENTIFICADO.
Ha sido identificado un individuo blanco que detuvo el celador del barrio de Chávez como autor de la estafa de una caja de queso de crema del establecimiento “El Angel”, resultando además que es monedero falso en unión de otros dos de su clase, que también han sido detenidos en la habitación número 22 de la casa número 72 de la calle de la Zanja, donde se les ocuparon tres cucharas de estaño y otros útiles de que se servían para hacer las monedas.

HOMICIDIO.
A las siete de la noche anterior fué encontrado tendido en el suelo y cubierto de sangre un asiático como de 60 años de edad, el cual no pudo ser identificado.

El hecho ocurrió en la calle de la Florida entre las de Gloria y Misión, punto á donde acudió el señor Juez de guardia y médicos de la casa de socorro de la 3.ª demarcación, los que certificaron que la herida perforante que presentaba en la región izquierda era mortal por necesidad.

INCENDIO.
A las doce de la noche anterior se declaró fuego en un bohío de tabla y guano en Casa Blanca, quemándose totalmente. Apesar de haber acudido las bombas de ambos cuarteles y la de Casa Blanca, no pudieron prestar sus auxilios por la rapidez con que el fuego redujo á cenizas el referido bohío.

Al lugar de la ocurrencia, acudieron el Excmo. Gobernador Civil, Jefe de Policía Sr. Lunar, Inspector de buques Sr. Solano y otros funcionarios de policía.

CAPURA
El Jefe de Policía de Matanzas, Sr. Serís, de acuerdo con el primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de aquella jurisdicción, á las dos de la madrugada del sábado detuvo en las afueras de la población al bandido pardo Valeriano Suárez ó Valerio Márquez Estrada, natural de Roque, soltero, de 20 años de edad y sin domicilio fijo.

Este individuo, según confesión de su compañero Leonardo Campos, cuya detención se verificó en Alfonso XII días pasados, era el que le acompañaba en sus fechorías.

de Martini y de Mozart, después de haber dado á la América la lengua, la literatura y la música italianas: después de haber educado tres mil discípulos, importado veinte y cinco mil volúmenes de tesoros preciosos, establecido bibliotecas públicas y particulares, formado profesores, dado á su colegio trescientos tomos de autores clásicos, después en fin, de haber cumplido sus ochenta y tres años, se halla abandonado, desatendido, olvidado, como si jamás se hubiera hablado de él, ó como si fuera acaso un vagabundo escapado de las galeras. No quiero decir más, y os suplico perdoneis todo lo que la hiel ardiente de la cólera ha hecho decir á mi pluma. ¡Ah! si en vez de venir á América, el destino me hubiera llevado á Francia, no abrigaría hoy el temor de servir después de mi muerte de pasto á los perros, por no tener con qué pagar un poco de tierra que reciba y cubra mis restos desconocidos.—*Lorenzo da Ponte.*”

Después de esta carta todavía sufrió el poeta seis años más de martirio, para acabar sus días á los ochenta y nueve de edad!

Dejó escritas sus *Memorias*, libro que no conozco, pero que supongo de gran interés, por la traducción que de él se ha hecho en diferentes lenguas.

.....

.....

.....

.....

Se le ocuparon un caballo, un revólver cargado y cápsulas de repuesto.

En este servicio tomaron parte á más del citado jefe de policía, los guardias Pérez y Vallejo, sargento de la Guardia Civil Calvo y otros individuos del cuerpo, así como el ex empleado de policía don Tomás Aquino Feñate, á quien se debe dicho servicio.

Sección de interés personal.

SOCIEDAD

de Instrucción y Recreo de Artesano: de Jesús del Monte.
El próximo sábado 17 del actual, celebrará esta Sociedad el 7.º baile de disfraces con la primera orquesta del popular MARIANO MENDEZ, siendo de gracia para los señores socios.

Los señores concurrentes á este baile serán obsequiados con una papeleta numerada para la rifa de un magnífico EASTON.

Se admitirán inscripciones de socios, según previene el Reglamento.

Las *mascaras* se quitarán la *carena* ó *antifaz* ante la comisión nombrada al efecto y ésta reclamará á aquellas que tenga por conveniente, sin dar explicaciones de ningún género.

Jesús del Monte, Febrero 12 de 1894.—El Secretario, A. Lombardi. 2124 4a-14

ASOCIACION

de Dependientes del Comercio de la Habana.
Sección de Filarmónica y Declamación.
SECRETARIA.

Terminadas las importantes obras que se han llevado á cabo en el local que ocupa este Centro, de orden del Sr. Presidente participo á los señores asociados que desde esta fecha que han abierto las clases de Solfeo, Piano, Bandurria y Guitarra, así como las matriculas de dichas asignaturas.

También se expedirán matriculas á las señoras, siempre que sean presentadas por un señor socio que sea miembro de su familia.

Habana, 13 de febrero de 1894.—Desiderio Amara. 2075 4a-13

ASOCIACION

DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA.
SECCION DE INSTRUCCION.
SECRETARIA.

Terminadas las obras que se estaban ejecutando en el Centro de esta Sociedad, por causa de las clases se suspendieron las clases que se ejecutan en el mismo á cargo de esta Sección; desde el día 13 del corriente se reanudarán las de Gramática, Geografía é Historia, Aritmética Elemental, Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros, Francés é Inglés, y las de Lectura, Escritura y Dibujo empezarán el día 21.

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para conocimiento de los señores asociados, á fin de que puedan concurrir á las clases, los ya matriculados, y á proveyente de la matricula los que aún no lo hubieran hecho.

Habana, 9 de febrero de 1894.—El Secretario, M. Paniagua. 1871 alt a5-9 43-10

Vapores de travestía.

COMPANIA

General Trasatlántica de vapores-correos franceses.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUNA... ESPANA.
SANTANDER...
ST. NAZAIRE, FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente el día 16 del corriente, el vapor-correo francés

LAFAYETTE,

CAPITAN SERVAN.

Admite pasajeros y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá únicamente el día 14 de febrero, en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco, plegadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable de las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acostumbrados.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura número 5, BRIDAT, MONTROS Y COMP. 1950 7a-8 7d-9

EL GRAN TEMPLO DE DIANA.

SAN RAFAEL N. 9, ENTRE AMISTAD Y AGUILA.

Nuevas remesas de juegos de TOCADOR en cristal de colores; CENTROS de mesa y juegos para la mesa de consola. En LAVABOS de madera y JUEGOS de lavabo de porcelana, macetas y plantas artificiales. COSTUREROS, LICORERAS, Albums para retratos, PERFUMERIA y JUGUETES, hay gran variación.

¡NUEVO surtido de CUBIERTOS de METALES BLANCOS, las cuatro docenas á \$5.30 y \$10.60.

SAN RAFAEL N. 9.

IMPORTANTE.
TEJAS Pedro Sacoman, \$55 oro el millar.
TEJAS Roux Fréres, \$55 oro el millar.
TEJAS Rey Fréres, \$53 oro el millar.
Losa ordinaria de Marsella para azoteas á \$23 idem.

Dirigirse para los pedidos á
DUSSAQ Y CP. OFICIOS, 30. HABANA.
C 217 alt 10a-4

ría por toda la ciudad preguntando por da Ponte. Y éste, que había sabido por los periódicos la llegada de aquél, preguntaba por García, hasta que al fin dió con él:

“¿Qué me queiréis—le preguntó García al verlo entrar en su habitación triste, meditabundo y descarnado—¿Qué me queiréis, quién sois?”

“Yo soy Lorenzo da Ponte, el autor del libretto de *Don Juan*, el amigo de Mozart.”

No había concluido, cuando García lo tenía entre sus brazos, cantándole aquel divino presto de *Don Giovanni*, que tan admirablemente interpretaba:

“Fin ch'án dal vino
Caldá la testa
Una gran festa
Fá preparar.”

Este rasgo del artista fué un rayo de luz, de esperanza y de consuelo para el pobre da Ponte. En efecto, desde aquel día, y mientras duró la permanencia en Nueva York del *Conde de Almaviva* más perfecto y sublime que se ha conocido, no se separaron, siendo el gran poeta veneciano el objeto de las atenciones y solícitos cuidados del gran artista español.”

Cuando Mozart pidió á da Ponte un libretto para ponerle música, y correspondió con él á las mil demostraciones de entusiasmo y cariño que debía al

público de Praga, el inspirado vate lo entregó uno que había terminado en esos días, y cuyo asunto había tomado de Tirso de Molina. Llevaba por título *Il dissoluto punito, ossia Don Giovanni*, asunto que había simpatizado muy mucho con su carácter y modo de ser, y del cual supo sacar inmenso partido.

Esa obra magistral, que Mozart decía haber escrito *para él y para sus amigos*, fué estrenada en Praga el 4 de noviembre de 1787. Su elogio está hecho con sólo decir que aun vive después de ciento siete años de cantarse por todas partes, recibiendo los aplausos del universo entero, y sirviendo de modelo á los más grandes compositores.

Aun no ha muerto *Don Giovanni*, como no morirá tampoco en la memoria de los que saben sentir, la maravillosa trilogía que le dió vida: Mozart! ¡da Ponte! ¡García! Tres genios sublimes que Alemania, Italia y España presentaron al mundo como ricos dechados de perfecciones en el admirable arte-ciencia de los sonidos. Genios divinos que sólo esa obra sin tacha y de todos los tiempos, podría dar la medida exacta de sus méritos; y que por sí sola habría bastado para justificar la inmensa fama que gozaron.

Ignoro las frases de admiración y elogio grabadas en sus sepulcros por sus entusiastas amigos; pero es lo cierto que nada con menos palabras diría mas,

.....

.....

.....

